



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

Viva.org.co

Persistir en la defensa de la paz y los DD.HH.

Los campesinos, las comunidades indígenas, los afrodescendientes vienen adelantando una lucha profunda por sus derechos a la tierra, como bien social y supremo que les permita asegurar su manutención y una vida digna y decorosa para sus hijos. En el CPDH nos comprometemos a juntar nuestros esfuerzos por la dignidad de la gran familia colombiana.

Alonso Ojeda Awad

Presidente del Comité Permanente de Defensa de los Derechos Humanos – CPDH

En un ambiente fraternal y profundamente democrático, realizamos en Bogotá la Asamblea estatutaria del Comité Permanente de Defensa de los Derechos Humanos (CPDH) con el fin de elegir presidente y Junta directiva para los años 2022 y 2023, consecutivamente. El CPDH cuenta en la actualidad con 18 seccionales distribuidas en los más significativos departamentos, donde el tema de violación de los derechos humanos forma parte de su lucha social y política en la actualidad.

A pesar de la grave pandemia de Covid-19 que padeció nuestra nación y de la cual tampoco nosotros pudimos protegernos en la totalidad, el CPDH sufrió la dolorosa muerte de nuestro querido presidente Dr. Gelasio Cardona quien figura como uno de nuestros gestores en el año de 1979, al lado de nuestros insignes fundadores como Alfredo Vásquez Carrizosa, Excanciller de Colombia; Héctor Abad Gómez, el médico sacrificado; Luis Carlos Galán Sarmiento, Gabriel García Márquez, nuestro apreciado Nobel; el médico psiquiatra José Gutiérrez, Enrique Santos Calderón y Antonio Caballero entre otros destacados colombianos.

La violenta ola de asesinatos que ha recorrido al país a lo largo y a lo ancho de su accidentada geografía, nos obliga a todos a redoblar los esfuerzos por proteger el sagrado derecho a la vida, hoy seriamente violado en las comunidades indígenas, afros, campesinas, organizaciones sindicales y grupos estudiantiles, donde la presencia de mafias armadas asesina y secuestra a los colombianos y los mantienen en francas condiciones de vulnerabilidad total de sus Derechos Humanos.

En el proceso asambleario mi nombre fue propuesto y aceptado por unanimidad para ser presidente del CPDH, acto fraternal que agradezco como demostración a mi vida entregada desde los años 60 a la defensa de la dignidad, al decoro de la sociedad colombiana, al respeto y reconocimiento a sus inviolables DD.HH.

Como lo exprese en mis palabras de agradecimiento: *“Nos comprometemos a persistir en el trabajo y la lucha por la Paz, la vida y los Derechos Humanos inviolables de todas y todos los colombianos”*.

A reglón seguido, se pasó a la elección de junta directiva quedando la responsabilidad de la vicepresidencia en una excelente compañera, curtida luchadora por las causas sociales: María Ruth Sanabria Rueda. En la Tesorería quedó otra excelente mujer María Cardona y en la Fiscalía un compañero de grandes compromisos con la sociedad: Carlos García Marulanda. Como secretario ejecutivo se ratificó por unanimidad al abogado Rubiel Vargas de destacadas realizaciones en el seno del CPDH.

Somos conscientes de los grandes desafíos que plantea la sociedad colombiana. Los campesinos, las comunidades indígenas, los afrodescendientes vienen adelantando una lucha profunda por sus derechos a la tierra, como bien social y supremo que les permita asegurar su manutención y una vida digna y decorosa para sus hijos. En el CPDH nos comprometemos a juntar nuestros esfuerzos por la dignidad de la gran familia colombiana.

El único camino cierto para asegurar nuestra soberanía alimentaria es volcando todos nuestros esfuerzos y posibilidades en los campesinos que son quienes genética y culturalmente saben producir las cosechas que garanticen alimentos suficientes para la población colombiana, en medio de una hambruna creciente.

Allí en esta lucha desigual de los campesinos vamos a estar con nuestro CPDH, trabajando para que el Estado reconozca tierras, semillas, ayuda financiera, tecnológica y una correcta comercialización de sus productos agrícolas.

La Asamblea por unanimidad convocó a: La realización del XIII Foro Nacional de Paz y los Derechos Humanos para el mes de octubre del 2022.

Edición 776 – Semana del 7 al 13 de mayo de 2022